



*Ilustre Colegio de Abogados
de Murcia*

PROYECTO

PRESUPUESTO ECONÓMICO

2018



*Asociación de Abogados
de Murcia*

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2018

I) INGRESOS CORRIENTES

01.- CUOTAS ORDINARIAS:	
01.1.- Letrados ejercientes	1.160.650,00
01.2.- Letrados no ejercientes	229.350,00
TOTAL	1.390.000,00
02.- CUOTAS INCORPORACIÓN:	
02.1.- Cuotas incorporación	59.850,00
02.2.- Servicios Telemáticos	9.000,00
02.3.- Pólizas y Sellos	18,00
TOTAL	68.868,00
03.- CUOTAS SOCIEDADES PROFESIONALES:	
03.1.- Cuotas Sociedades Profesionales	20.100,00
TOTAL	20.100,00
04.- CERTIFICADOS:	
04.1.- Certificados petición propia y habilitaciones	1.620,00
04.2.- Certificados por Convenios	900,00
TOTAL	2.520,00
05.- ORGANIZACIÓN DE CURSOS y JORNADAS:	
05.1.- Ingresos Ordinarios	130.000,00
TOTAL	130.000,00
06.- PRESTACIÓN SERVICIOS:	
06.1.- Fotocopias	6.000,00
06.2.- Reposición Tarjetas Servicios Telemáticos	10.600,00
06.3.- Libros colegiados	20.000,00
06.4.- Uso Salón Actos	200,00
06.5.- IMICAMUR	150,00
06.6.- Certificaciones de Comunicaciones	74.340,00
TOTAL	111.290,00
07.- OTROS INGRESOS:	
07.1.-Otros ingresos	4.400,00
TOTAL	4.400,00
08.- CONVENIOS:	
08.1-Convenios	10.000,00
TOTAL	10.000,00
09.- SUBVENCIONES:	
09.1.-Subvenciones	3.200,00
TOTAL	3.200,00
10.- FIESTAS COLEGIO:	
10.1.-Fiestas Colegio	3.800,00
TOTAL	3.800,00
11.- INGRESOS FINANCIEROS:	
11.1.- Ingresos financieros	3.900,00
TOTAL	3.900,00
12.- REVERSIÓN DOTACIÓN PARA INSOLVENCIAS:	
12.1.- Reversión dotación para insolvencias	32.000,00
TOTAL	32.000,00
SUBTOTAL I)	1.780.078,00
II) INGRESOS TURNOS, ASISTENCIAS y S.O.J.	
13.- TURNO DE OFICIO, ASISTENCIAS y S.O.J.:	
13.1.- Infraestructura Turnos, Asistencias y S.O.J.	636.810,00
TOTAL	636.810,00
SUBTOTAL II)	636.810,00
TOTAL GENERAL I) + II)	2.416.888,00



*y lustre Colegio de Abogados
de Murcia*

PRESUPUESTO DE GASTOS 2018

I) GASTOS CORRIENTES

01.- RELACIONES INSTITUCIONALES y COLEGIALES:

01.1.- Relaciones corporativas, intercolegiales y con distintas administraciones	20.000,00
01.2.- Jornadas y Congresos	1.500,00
01.3.- Festividad San Raimundo de Peñafort	64.000,00
01.4.- Medallas, insignias y otros	17.000,00
01.5.- Comunicación. Proyección Social	10.900,00
TOTAL	113.400,00

02.- NOMINAS PERSONAL y SEGURIDAD SOCIAL:

02.1.- Sueldos y Salarios	326.558,00
02.2.- Seguros Sociales	99.246,00
02.3.- Dietas	500,00
02.4.- Formación	3.200,00
TOTAL	429.504,00

03.- ORGANIZACIÓN DE CURSOS y JORNADAS :

03.1.- Gastos organización cursos y conferencias	80.000,00
03.2.- Sueldos y Salarios	30.708,00
03.3.- Seguros Sociales	9.506,00
03.4.- Gastos generales prorrateo	2.800,00
TOTAL	123.014,00

04.- BIBLIOTECA:

04.1.- Por Suscripciones	26.500,00
04.2.- Por compra de libros	4.000,00
TOTAL	30.500,00

05.- PUBLICACIONES:

05.1.- Agendas de Colegiados	18.803,40
05.2.- Otras Publicaciones	20.000,00
TOTAL	38.803,40

06.- AYUDAS , SUBVENCIONES , BECAS , ETC. :

06.1.- Premio San Raimundo de Peñafort	2.400,00
06.2.- Subvención Agrupación Jóvenes Abogados	4.500,00
06.3.- Subvención Secciones Colegio	1.500,00
06.4.- IMICAMUR	1.500,00
06.5.- Asistencia Social	8.000,00
06.6.- Fund. "Mariano Ruiz Funes"	3.000,00
06.7.- Otras Subvenciones	34.500,00
TOTAL	55.400,00

07.- MANTENIMIENTOS, CONSERVACIÓN Y OTROS:

07.1.- Mantenimiento informática	4.000,00
07.2.- Mantenimiento fotocopiadoras	13.400,00
07.3.- Mantenimiento mobiliario	1.000,00
07.4.- Mantenimiento de equipos e instalaciones	14.000,00
07.5.- Limpieza locales	23.590,00
07.6.- Programa SIGA	14.150,00
07.7.- Mantenimientos varios	3.300,00
07.8.- Desplazamientos	700,00
TOTAL	74.140,00



*SJIlustre vjofeqio de "ñoqados
de JKurcia*

08.-SUMINISTROS:

08.1.-Electricidad	8.190,00
08.2.- Material de Oficina, impresos y papel	9.000,00
08.3.- Material informático	1.500,00
08.4.-Teléfonos y fax	10.580,00
08.5.- Correspondencia y Mensajería	16.000,00
08.6.- Agua potable y Saneamiento	900,00
08.7.- Agua, bebidas y otros	6.500,00
TOTAL	52.670,00

09.-ARRENDAMIENTOS:

09.1.- Alquiler guardamuebles	2.760,00
TOTAL	2.760,00

10.- LIQUIDACIÓN MUTUALIDAD ABOGACÍA:

10.1.-Obra Social	298.000,00
TOTAL	298.000,00

11.- SERVICIOS PROFESIONALES:

11.1.-Asesoría Laboral	791,00
11.2.- Asesoría Fiscal	496,00
11.3.- Auditoría Contable	5.000,00
11.4.- Prevención de Riesgos Laborales	1.400,00
11.5.- Derechos y Suplidos Procuradores	1.500,00
11.6.- Otros Servicios Independientes	5.400,00
TOTAL	14.587,00

12.- PÓLIZAS DE SEGUROS:

12.1.-Responsabilidad civil profesional	271.896,60
12.2.- R.C. y accidentes Junta de Gobierno	2.420,00
12.3.- Accidentes Empleados convenio	135,00
12.4.-Seguro Edificio Sede Colegio	3.000,00
TOTAL	277.451,60

13.- IMPUESTOS, CAÑONES y TASAS:

13.1.- Cuotas Consejo Censo Colegiados	173.000,00
13.2.-Otros tributos	13.150,00
13.3.- Impuesto sobre sociedades	12.000,00
TOTAL	198.150,00'

14.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS:

14.1.- Togas: costura y limpieza	2.690,00
14.2.-Prensa	1750,00
14.3.- Compras Kits A. C. A.	8.315,00
14.4.- Productos imagen corporativa	1100,00
14.5.- Certificaciones de Comunicaciones	34.780,00
TOTAL	48.635,00

15.- GASTOS FINANCIEROS:

15.1- Gastos financieros	2.500,00
TOTAL	2.500,00

16.-VARIOS INDETERMINADOS:

16.1- Varios indeterminados	500,00
TOTAL	500,00

17.-AMORTIZACIONES:

17.1- Dotación Inmovilizado material	61.000,00
17.2.- Dotación Inmovilizado intangible	3.000,00
TOTAL	64.000,00

18.-DOTACIÓN PARA INSOLVENCIAS:

18.1- Dotación para insolvencias	13.500,00
TOTAL	13.500,00

SUBTOTAL I) 1.837.515,00



*S⁷lustre vjolegio de Zlboqados
de jliurcia*

II) TURNO DE OFICIO, ASISTENCIAS y S.O.J.

19.- GASTOS DE INFRAESTRUCTURA (*) :

19.1.- Sueldos y Salarios	296.840,00
19.2.- Seguros Sociales	89.830,00
19.3.- Servicio de Orientación Jurídica	108.000,00
19.4.- Otros gastos infraestructura	14.700,00
19.5.- Programa S.I.G.A.	14.150,00
19.6.-Teléfono	4.800,00
19.7.- Correo y mensajeros	20.000,00
19.8.- Mantenimientos varios	23.500,00
19.9.-Material Oficina	1.500,00
19.10.- Impresos	9.000,00
19.11.- Pólizas de Seguro	53.890,00
19.12.- Día del Turno de Oficio	600,00
TOTAL	636.810,00

(*) según corresponda, estos importes están restados de sus correspondientes partidas generales.

SUBTOTAL II) 636.810,00

TOTAL GENERAL I) + II) 2.474.325,00

20.- INVERSIONES:

20.1.- Equipamiento general	36.000,00
20.2.- Renovación y mejora Sede Colegial (Junta General Extraordinaria 26/07/2017)	718.596,41
20.3.- Obras adecuación SOJ (Junta General Extraordinaria 26/07/2017)	<u>50.000,00</u>
TOTAL	804.596,41

RESUMEN DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2018	2.416.888,00
REMANENTE (**)	57.437,00
PRESUPUESTO DE GASTOS 2018	2.474.325,00
DIFERENCIA	<input type="text" value="0,00"/>
INVERSIONES	<input type="text" value="804.596,41"/>

(**) Partida para cubrir el presupuesto con cargo a excedentes de ejercicios anteriores



*Ilustre Colegio de Abogados
de Murcia*

MOVIMIENTOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2018
CORRESPONDIENTES A:

1.- COBROS POR ASUNTOS DE TURNO DE OFICIO, ASISTENCIA AL DETENIDO
Y CONVENIO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

1.1.- Turno de Oficio	2.045.902,39
1.2.- Asistencia al Detenido	633.922,78
1.3.- Convenio contra la violencia de género	107.893,78
TOTAL	2.787.718,95

2.- PAGOS A LETRADOS POR TURNO DE OFICIO, ASISTENCIA AL DETENIDO
Y CONVENIO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

2.1.- Turno de Oficio	2.045.902,39
2.2.- Asistencia al Detenido	633.922,78
2.3.- Convenio contra la violencia de género	107.893,78
TOTAL	2.787.718,95

3.- COBROS A COLEGIADOS POR CUOTAS DE INCORPORACIÓN 18.050,00

4.- PAGOS AL CONSEJO GENERAL DE ABOGACÍA POR CUOTAS DE
INCORPORACIÓN 18.050,00

5.- COBROS CONVENIO S.O.J. PENITENCIARIO 20.160,00

6.- PAGOS CONVENIO S.O.J. PENITENCIARIO 20.160,00

CÁLCULO Y EXPLICACIÓN DEL INDICADOR EBITDA

El EBITDA, acrónimo de (Earnings Before Interests, Taxes, Depreciations and Amortizations) es uno de los indicadores económicos más conocidos y nos permite representar la diferencia bruta de la explotación calculada a partir del resultado final, sin considerar, ni incorporar, los gastos financieros, los impuestos, las dotaciones por amortizaciones y las depreciaciones; No forma parte de los estados financieros.

RESULTADO CONTABLE PREVISTO EJERCICIO 2018	-57.437,00
AMORTIZACIONES:	64.000,00
PROVISIÓN PARA INSOLVENCIAS (Provisión Neta)	-18.500,00
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	12.000,00
PREVISIÓN 2018 INDICADOR EBITDA	63,00

NOTA

Se han mantenido las variaciones formales adoptadas para el presupuesto de los ejercicios 2017 y 2016 en cuanto a la presentación y detalle de las cuentas, en aras a una mayor transparencia y comprensión de las mismas para todos y cada uno de los servicios prestados por el Colegio en tanto que, en algunos casos, actúa como entidad colaboradora de la gestión.

La aprobación de este presupuesto faculta a la Junta de Gobierno para llevar a cabo, durante la vigencia del mismo, todos los trasposos que se estimen necesarios entre las respectivas partidas que lo forman.

Murcia, veintisiete de noviembre de dos mil diecisiete.

Por la Junta de Gobierno
EL TESORERO

Fdo.: Miguel Pardo Domínguez.